MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **DAVID JULIO JIMÉNEZ HEREDIA**, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República; presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, conmemoramos el Quincuagésimo Segundo Aniversario de fundación de la Asociación de Exportadores del Perú – ADEX, institución que desde su creación el 18 de julio de 1973 se ha consolidado como un gremio representativo, sólido y comprometido con el desarrollo del comercio exterior y el fortalecimiento de la economía nacional. Su misión es representar, promover y defender los intereses del sector exportador peruano, actuando como un actor clave en el impulso de la competitividad y la internacionalización de las empresas.

Que, a lo largo de su trayectoria, Asociación de Exportadores del Perú –ADEX ha contribuido significativamente al fortalecimiento del ecosistema exportador del país, reafirmando su rol como una institución estratégica para el desarrollo económico sostenible del Perú.

Que, durante 52 años de labor ininterrumpida, Asociación de Exportadores del Perú – ADEX ha contribuido significativamente al fortalecimiento de la competitividad de las empresas peruanas, la diversificación de mercados y productos, así como a la generación de empleo y desarrollo en distintas regiones del país.

Que, la Asociación de Exportadores del Perú -ADEX, está integrada por empresas de todos los tamaños, pequeñas, medianas y grandes, con presencia en todo el territorio nacional, y representa a los diversos sectores productivos del país. Su trayectoria refleja compromiso con el crecimiento económico sostenible del Perú, mediante la capacitación empresarial, la innovación, la integración comercial, asimismo, la articulación pública y privada**.**

Que, Asociación de Exportadores del Perú – ADEX impulsa la formación especializada en comercio exterior mediante su instituto educativo, con el objetivo de preparar profesionales altamente calificados. Estos egresados son reconocidos en el ámbito laboral por su excelencia y compromiso, contribuyendo de manera significativa al crecimiento y desarrollo del Perú.

Que, Asociación de Exportadores del Perú – ADEX entiende que las decisiones estratégicas son fundamentales para el futuro del Perú, y por ello trabaja activamente para poner en valor el aporte del sector exportador, su impacto en la descentralización, y su rol en la lucha contra la pobreza y la informalidad.

Que, su agenda institucional también incluye temas prioritarios como la construcción y modernización de infraestructura (vías de acceso, puertos, aeropuertos, puentes, colegios y centros de salud), la lucha contra la inseguridad y la eliminación de barreras burocráticas, buscando así incidir positivamente en la calidad de vida de todos los peruanos y devolverles la esperanza de un futuro mejor.

Que, Siendo esta una fecha tan trascendental para el sector exportador, y en especial para ADEX y el Perú, corresponde a la Representación Nacional expresar su más cordial saludo y felicitación a la Asociación de Exportadores del Perú – ADEX. Extendemos nuestro más profundo reconocimiento y respeto por la invaluable labor que esta institución ha desempeñado a lo largo de los años, reflejo de su firme compromiso con el desarrollo del comercio exterior y el crecimiento económico sostenible de nuestro país. La Asociación de Exportadores del Perú – ADEX es y seguirá siendo un pilar fundamental en la construcción de un Perú más competitivo, inclusivo y orientado hacia el mundo.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA

ACUERDA:

Primero. - Expresa su más cordial y respetuoso saludo institucional al conmemorarse el Quincuagésimo Segundo Aniversario de la Asociación de Exportadores del Perú – ADEX, reconociendo su invaluable labor como actor estratégico en el desarrollo de la economía nacional, destacando su firme compromiso con la promoción del comercio exterior, la innovación y la competitividad del sector exportador peruano, asimismo, que esta significativa fecha sirva para renovar el compromiso compartido de seguir impulsando un Perú más próspero, sostenible e integrado al mundo, con oportunidades para todos.

Segundo. - Disponer que la presente Moción de Saludo sea puesta en conocimiento del señor César Tello Ramírez, presidente de la Asociación de Exportadores del Perú – ADEX, para que haga extensivo el saludo al honorable Consejo Directivo, así como a todos los miembros y colaboradores de la institución.

Lima, julio de 2025

DAVID JIMÉNEZ HEREDIA
Congresista de la República

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Cnel. David Julio Jiménez Heredia